



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Visto el expediente digital N.º F2020-20240000060 de fecha 21 de marzo de 2024, referente a la asignación de funciones de Supervisor de la actividad denominada: Sistema de Control de Acceso y Visitas a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral N.º 017250-2020-R/UNMSM de fecha 16 de noviembre de 2020, proclama la elección del Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz, como Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para el periodo del 16 de noviembre de 2020 al 15 de noviembre de 2024;

Que mediante Oficio N.º 000004-2024-D-FISI/UNMSM, se presenta la propuesta del Presupuesto del Servicio de Implementación del Sistema de Control de Acceso y Visitas para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM;

Que, mediante PROVEÍDO N.º 000421-2024-R-D/UNMSM, el Rectorado deriva a la Oficina General de Planificación, indicando continuar con el trámite correspondiente;

Que mediante HOJA DE ENVÍO N.º 000187-2024-OGPL/UNMSM, la Oficina General de Planificación, otorga la disponibilidad presupuestal para la ejecución del Servicio de Implementación del Sistema de Control de Acceso y Visitas para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM, y;

Que por las actividades a desarrollar se requiere contar con un Supervisor que coadyuve en el logro del objetivo del Servicio a ejecutar, y;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N.º 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1. Asignar las funciones de Supervisor de la actividad denominada: Sistema de Control de Acceso y Visitas a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM, a don Víctor Hugo Bustamante Olivera con código N.º 095702, Docente Permanente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.**
- 2. Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para conocimiento**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

